

# PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS ADMITIDOS CAMPEONATOS ESCOLARES

Temporada 2018-2019

## Deportes y Categorías

Esta competición es para **deportistas no federados** del municipio, bien independientes, bien pertenecientes a clubes, agrupaciones deportivas, colegios...

Las categorías de Deporte Infantil, Serie Básica, que establece la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid para la temporada 2018-2019 son:

<b>PREBENJAMÍN:</b>	Nacidos/as en los años 2011 y 2012
<b>BENJAMÍN:</b>	Nacidos/as en los años 2009 y 2010
<b>ALEVÍN:</b>	Nacidos/as en los años 2007 y 2008
<b>INFANTIL:</b>	Nacidos/as en los años 2005 y 2006
<b>CADETE:</b>	Nacidos/as en los años 2003 y 2004
<b>JUVENIL:</b>	Nacidos/as en los años 2001 y 2002

Los Delegados y/o Entrenadores tendrán la responsabilidad de dar fe de que cumplen los años nacimiento en cada la categoría.

Los deportistas de todas las categorías que en la temporada 2018-2019 tengan **licencia federativa** (Serie única), **NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL MISMO DEPORTE EN LOS CAMPEONATOS ESCOLARES (Serie Básica)**; esta norma no se aplicará si se trata de deportes diferentes. Se considera el Fútbol 11 y Fútbol 7 como un mismo deporte. Los Delegados y/o Entrenadores serán los responsables de hacer cumplir esta norma. En caso de incumplimiento se excluirá automáticamente al jugador o jugadora de la competición, aplicando la sanción correspondiente al equipo según la Normativa.

Hasta la categoría Infantil incluida, la competición de Baloncesto, Fútbol 7 y Fútbol Sala será masculina mixta; en Voleibol será femenina mixta. A partir de la categoría Cadete habrá competición masculina y femenina.

Número Mínimo y Máximo de Jugadores por Equipo:

DEPORTES	INSCRITOS		EN ACTA (Presentes)	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Baloncesto	8	<b>15</b>	5	<b>15</b>
Fútbol Sala	8	<b>20</b>	5	<b>20</b>
Fútbol 7	11	<b>20</b>	6	<b>20</b>
Voleibol	8	<b>15</b>	6	<b>15</b>

**Todos los jugadores admitidos deberán tener preparado: DNI/NIE o PASAPORTE, Nombre y 2 apellidos, Año nacimiento, sexo y nacionalidad (obligatorio para inscripciones en la base de datos de la Comunidad de Madrid).**

## PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS ADMITIDOS CAMPEONATOS ESCOLARES

Temporada 2018-2019

### Plazo de INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS ADMITIDOS

La inscripción de equipos se formalizará del **18 al 24 de octubre de 2018**.

Las **inscripciones** se tramitarán en la CONCEJALIA DE DEPORTES DE MAJADAHONDA, Centro Deportivo Puerta Vieja+c/ Puerto de Cotos s/n. De lunes a viernes de 09:00 a 14:00h y de lunes a jueves de 17:00 a 19:00h.

**Los equipos deberán presentar completa la documentación para ser dados de alta. No se admitirá la inscripción de un equipo si falta algún requisito.**

Los Campeonatos Escolares, se celebran de forma general durante los fines de semana, preferentemente los sábados en horario de 09:00 horas a 20:00 horas. En caso de necesidad y por ocupación de instalaciones, se podrá jugar los viernes por la tarde, de 17:00 a 20:00 horas; o domingos de 09:00 a 19:00 horas.

### Cuotas Equipos Inscripción Campeonatos Escolares

La **CUOTA DE INSCRIPCIÓN** a abonar por equipo variará en función de la condición de local o no local del mismo, según refleja la siguiente tabla:

CATEGORIAS	LOCAL	NO LOCAL
Equipo Prebenjamín	<b>21,75€</b>	<b>108,60€</b>
Equipo Benjamín		
Equipo Alevín		
Equipo Infantil		
Equipo Cadete		
Equipo Juvenil		

Tendrán condición de Equipo Local los que estén compuestos por al menos un 80% de jugadores empadronados en Majadahonda, o estén matriculados en un Centro Educativo, Escuela/Club Deportivo, Asociación y/o Agrupación del municipio. La comprobación del empadronamiento se realizará directamente en las oficinas de la Concejalía de Deportes.

### **Requisitos para formalizar la inscripción**

Todos los formularios e información relativa a inscripciones, estarán en la página [www.majadahonda.org](http://www.majadahonda.org) ciudadano/deportes/normativa campeonatos/campeonatos escolares (link de acceso directo: <http://www.majadahonda.org/deporte-fiestas/normas/item/1318.html>)

La documentación se entregará en un pendrive para su copia en las oficinas de la Concejalía de Deportes, **indicando siempre el nombre del equipo, deporte y categoría**. La información incluida en el lápiz de memoria será Hoja de inscripción y Formulario Alta Deportista Deporte Infantil 2018-2019. **No se admitirá documentación por correo electrónico.**

### **Documentación a aportar para la inscripción del equipo:**

1.- **HOJA DE DATOS GENERALES DEL EQUIPO** mecanografiada en su totalidad.

2.- **RESGUARDO de INGRESO** del abono de la CUOTA correspondiente. En caso de inscribir más de un equipo, se puede hacer el ingreso en un solo pago. Datos de la cuenta de ingreso:

**BANKIA:** (C/ Doctor Calero, 7)

Beneficiario: **AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA**

Nº de cuenta: **ES35-2038-2232-90-6001461402**

Procedimientos: Ingresos en la sucursal los martes y jueves de 8.15h a 10.00h del 10 al 20 de cada mes.  
Por internet o transferencia bancaria. Ingreso en el cajero de la sucursal u oficina que tengan la opción

3.- **FORMULARIO ALTA DEPORTISTAS DEPORTE INFANTIL** (una por equipo), mecanografiada en su totalidad. Todos los jugadores de Prebenjamín a Juvenil estarán cubiertos por el seguro de la Comunidad de Madrid CAM.

4.- De Prebenjamín a Cadete: **FICHA DEPORTIVA** (es doble) de la Comunidad de Madrid por cada Jugador y Delegado, con 2 fotos pegadas: Todos los participantes incluido el Delegado/Entrenador deben estar en posesión de la Licencia del Deporte Infantil facilitada por el Municipio (Rellena con todos los datos del participante y autorización firmada por tutor legal en parte trasera). Las fichas deben estar validadas y selladas por la Concejalía y deberán presentarse en todos los partidos, para comprobar que el jugador está inscrito en el acta de juego (**aquel jugador que no presente la ficha sellada y autorizada no podrá jugar el partido**).

Los **Juveniles no deben hacerse la Ficha Deportiva**, tendrán que presentar en **todos los partidos el DNI/NIE/Pasaporte Original**

5.- Para las Categorías INFANTIL, CADETE y JUVENIL: es obligatorio presentar Original y Fotocopia en color del DNI, NIE, Pasaporte o Libro de Familia para la inscripción.

6.- Para la tramitación del seguro obligatorio de jugadores, **cada equipo** deberá **DAR DE ALTA a sus componentes en la BASE DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID** en TODAS las categorías. A los equipos nuevos les facilitadas claves desde la Comunidad de Madrid por correo ordinario.

Las claves de acceso de los equipos que participaron la temporada 2017-2018 se mantienen y ya pueden darse de alta equipos y deportistas. En caso de incidencias con el acceso, para resetear la contraseña se debe escribir un correo electrónico a [ICM\\_CAU@madrid.org](mailto:ICM_CAU@madrid.org) poniendo en asunto **Reseteo contraseña clave GCAM PROGRAMA Deporte Infantil PERFIL ENTIDAD DEPORTIVA**, adjuntando **DNI escaneado** del responsable (debe ser mayor de edad) por la cara de la fotografía, el código de usuario o login, un correo electrónico personal y un teléfono de contacto; en caso de duda contactar por vía telefónica con Deporte Infantil Serie Básica de la Comunidad de Madrid Telf. 91 276 71 26 (María Bueno).

# PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS ADMITIDOS CAMPEONATOS ESCOLARES

Temporada 2018-2019

## **Notas a recordar sobre la Normativa**

Esta competición se rige por el Reglamento Deportivo y Régimen Disciplinario disponible en <http://www.majadahonda.org/normativa-regimen-interno.html> del que deben ser conocedores los participantes en los Campeonatos Municipales, al menos los Delegados y Entrenadores.

No podrán aplazarse, ni cambiarse los horarios de los partidos, a pesar de que coincidan horarios a jugadores inscritos en dos deportes diferentes o a entrenadores con varios equipos bajo su responsabilidad.

Podrán inscribirse y darse de alta nuevos jugadores hasta el **15 de abril de 2019**. Se presentará el Formulario de Alta Deportistas en el Deporte Infantil y la Ficha Deportiva solo de los nuevos así como darle de alta en la base de datos de la CAM. Para poder jugar en la jornada en curso, la documentación debe presentarse **ANTES de las 18.00 horas del MIÉRCOLES** para poder ser inscrito y dado de alta en el acta, sino no podrá jugar hasta la semana siguiente.

Los equipos de categoría Alevín e Infantil, según vayan en la clasificación, a finales marzo-principios de abril (fecha exacta todavía por determinar), serán los que se enfrentarán contra Las Rozas y ADS.

Los Delegados tienen que presentar las fichas selladas y comprobar en todos los partidos que sus jugadores están todos inscritos en el acta, el **jugador que no aparezca en el acta y/o no tenga ficha NO PODRÁ JUGAR**.

Solo se admitirán **Reclamaciones y Quejas** presentadas por los Delegados y/o Entrenadores que aparecen en las Hojas de Datos Generales del Equipo.

Todos los equipos tienen la obligación de ir uniformados con la camiseta del mismo color con dorsales visibles en la espalda. Será obligatorio tener **una segunda equipación o petos**, numerados en todo caso, en un color alternativo a la primera equipación. El incumplimiento de esta norma es sancionable.

Si en alguna categoría finaliza la Liga antes que la temporada, la organización valorará si se puede celebrar Copa de Primavera; en cuyo caso, se hará un sorteo con los equipos que terminen dicha Liga y no hayan sido excluidos de la competición.

La normativa es susceptible de cambios o modificaciones en caso de necesidad y siempre que la Organización de los Campeonatos Municipales Escolares lo considere oportuno.

Las categorías de competición son las que dicta el Reglamento General de Deporte Base Escolar de la Comunidad de Madrid. No se harán ligas separadas por año de nacimiento en una misma categoría.

Recordamos a todos los equipos, que sus Delegados/Entrenadores deben cumplir con el **artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil Ley de Protección Jurídica del Menor**, por lo que cada entidad debe guardar copia de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales en vigor, y aportarla si se solicita desde la Organización de los Campeonatos Municipales Escolares.



Ayuntamiento de Majadahonda  
Concejalía de Deportes  
www.majadahonda.org

## **PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS ADMITIDOS** **CAMPEONATOS ESCOLARES**

**Temporada 2018-2019**

Al inscribirse en los Campeonatos Municipales de Majadahonda, el participante acepta que la Organización pueda utilizar, publicar, incluir en prensa, carteles, páginas Web, etc., cualquier listado, fotografía, video de grabación, realizados durante su participación en el evento, con fines de difusión y promoción del mismo y de la asociación organizadora. Los Delegados autorizan al Excmo. Ayuntamiento de Majadahonda a facilitar sus datos personales: nombre, apellidos, teléfonos y correo electrónico al resto de delegados de su deporte y categoría, para finalidades de programación y coordinación de partidos relacionados con los Campeonatos Municipales de la temporada en curso.

**LA INSCRIPCIÓN EN LOS CAMPEONATOS MUNICIPALES, OBLIGA A TODOS LOS PARTICIPANTES A ACEPTAR LAS NORMAS Y DISPOSICIONES QUE RIGEN ESTA COMPETICIÓN.**

*De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea se le informa de modo expreso, preciso e inequívoco que los datos personales facilitados para la participación en los Campeonatos Municipales, así como los que se generen durante su relación, serán tratados por la Concejalía de Deportes y por la empresa concesionaria, con la finalidad de proceder a su inscripción en los Campeonatos Municipales, así como la gestión y control de los mismos, el envío de comunicaciones y circulares informativas de su interés en el marco de la citada relación.*

*La finalidad del tratamiento de sus datos es exclusivamente la gestión de los Campeonatos Municipales. De tal manera que dichos datos se conservarán hasta la finalización de la actividad.*

*La base legal para el tratamiento de los datos proporcionados se encuentra en el consentimiento del interesado y en la necesidad de ejecutar los servicios que solicita. Los datos proporcionados no serán cedidos en ningún caso.*

*Se podrá, en cualquier momento, ejercer el derecho de información, retirada de consentimiento, acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos. Ante cualquier duda acerca del ejercicio de este derecho o del tratamiento que la Concejalía de Deportes haga de los datos personales facilitados, puede ponerse en contacto con la Concejalía de Deportes por los siguientes medios: Teléfono: 916349423/26, correo electrónico: deportes@majadahonda.org ; o en la siguiente dirección: c/ Puerto de Cotos s/n. 28220 Majadahonda.*

**Inicio Previsto de la Competición Noviembre de 2018**

Majadahonda 17 de octubre de 2018  
Concejalía de Deportes de Majadahonda